



Nuevo Baztán 29 de Octubre de 2013

Como consecuencia del corte de Agua en la Urbanización Eurovillas desde el día de ayer y sin saber exactamente cuándo volverá a la normalidad el suministro de Agua, instamos al gobierno municipal a tomar las siguientes medidas:

- Instar a las autoridades competentes a iniciar de oficio una investigación para determinar las causas de la contaminación de los cuatro depósitos de agua que suministran a la Urbanización Eurovillas, así como sus responsables, que han motivado este problema de salud pública, depurando las responsabilidades jurídicas que pudieran derivarse.
- Que el ayuntamiento asuma su obligación como marca la Ley 7/1984, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, Art 25.

“Suministro de agua y alumbrado público; servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.”

Actualmente los agentes implicados, (Canal, ECE y Ayuntamientos) ninguno de los 3 se responsabilizan de los motivos del corte de agua.

- Se informe de forma inmediata de la naturaleza de la contaminación y se habiliten los medios de divulgación de toda la información al respecto, incluso un número de teléfono para informar a la población del desarrollo del incidente.
- Se habiliten los medios para el suministro de agua a personas mayores con problemas de movilidad, discapacitados y cualquier otro colectivo que por problemas personales no puedan desplazarse al punto de suministro o cargar con peso.
- Se suministre agua en botellas individualizadas en las guarderías así como en los colegios que hay en el municipio.

Emilio Plaza Carcelen.

Portavoz del Grupo Municipal de UPyD.